
GACETA OFICIAL DEL ESTADO TRUJILLO

Trujillo, 24 de mayo de 2017

ART. II.- En la GACETA OFICIAL DE TRUJILLO, se darán a la luz pública Decretos y Resoluciones de los Altos Poderes Nacionales y del Estado y todos los demás documentos oficiales que por su importancia y carácter trascendental, deban tener extensa circulación.

ART. III.- Los Decretos, Acuerdos, Resoluciones y demás documentos oficiales del Estado a que se refiere el Artículo anterior, tendrán fuerza de autenticidad desde que aparezcan en la GACETA OFICIAL DE TRUJILLO.- (Decreto del 11 de Abril de 1900).

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
GOBERNACIÓN DEL ESTADO TRUJILLO
PODER PÚBLICO ESTADAL
DIRECCIÓN DE POLÍTICA

SUMARIO

RESOLUCIÓN N° 21-2017 IMET: Se designa la Comisión encargada de la Formación de la Cuenta del Instituto de la Mujer del Estado Trujillo.

RESOLUCIÓN IMET N° 21-2017

Quien suscribe, **MARÍA LUCIA MONTILLA**, mayor de edad, Abogada, titular de la cédula de identidad N° V- 14.983.563, en uso de las atribuciones legales establecidas en el Decreto N° 1.243, de fecha Veintiocho de Diciembre de 2012, emanado por el ciudadano Gobernador del Estado Trujillo, **HENRY DE JESUS RANGEL SILVA**, donde me designa como **PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE LA MUJER DEL ESTADO TRUJILLO** y de lo establecido en el artículo 19, numeral 8 de la Ley del Instituto de la Mujer del Estado Trujillo, de fecha 16 de Agosto de 2009; por medio de la presente **DESIGNO** la comisión encargada de la Formación de la Cuenta de este Instituto del ejercicio económico fiscal 2016, la cual queda conformada por un **CUENTADANTE PRINCIPAL** para el manejo, administración y custodia de los recursos de este Instituto representado por la Jefa del Departamento de Administración ciudadana **DAMARY ZORAIDA BARRETO RAMIREZ**, titular de la cédula de identidad N° 11.128.585; y un **CUENTADANTE ADICIONAL** representado por el Licenciado **GUSTAVO ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES**, titular de la cédula de identidad N° 12.043.233, Jefe de División de Bienes para lo referente al manejo de bienes muebles e inmuebles.

En Valera, a los 23 días del mes de mayo del año 2017.



M. S. c. María Lucía Montilla Macías
Presidenta del Instituto de la Mujer del Estado Trujillo